



UN DISEÑO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA COMO RECURSO PARA LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS DE FORMACIÓN DOCENTE VINCULADAS CON LA ORIENTACIÓN DISCIPLINAR EN EL PROFESORADO EN ARTES PLÁSTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.

Lorena Noemí Gago.

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Artes. Instituto de Investigación en Producción y Enseñanza del Arte Argentino y Latinoamericano.

Resumen

Este Proyecto de Intervención Educativa (PIE) toma como núcleo problemático la necesidad de introducción de contenidos relacionados con la pedagogía y la didáctica desde el inicio de la formación en el Profesorado en Artes Plásticas. Y, en particular, la posibilidad de promover esta introducción en el Taller Básico de Grabado y Arte Impreso Básico 1-2 que abarca segundo y tercer años del plan de estudios del Profesorado y de la Licenciatura en Artes Plásticas. Como todos los talleres básicos, este aporta la formación troncal que se centra en la disciplina artística de la que proviene su nombre y se organiza en cursadas cuyos contenidos son comunes para los alumnos inscriptos en la Licenciatura y en el Profesorado.

Se identifica al cruce propuesto en este proyecto entre lenguaje visual gráfico, pedagogía y didáctica con la *ecología de saberes* conceptualizada por Boaventura de Sousa Santos (2010) en tanto perspectiva crítica para recuperar experiencias docentes situadas y valorar la posibilidad de su transmisión y diálogo en un contexto educativo universitario.

Palabras clave: formación universitaria, educación artística, saberes.

Introducción

El Profesorado en Artes Plásticas de la Facultad de Artes (FDA) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) comprende dos materias pedagógicas ubicadas en los dos últimos años de la carrera. Estas materias son Fundamentos psicopedagógicos de la educación A y Didáctica y práctica de la enseñanza A. Además, en la carrera Profesorado en Artes Plásticas de la FDA es fundamental la función que cumplen cada uno de los Talleres Básicos que pueden ser elegidos por los estudiantes a partir del segundo año. Esta función consiste en brindar la orientación principal en la que se especializarán tanto quienes egresen de la Licenciatura en Artes Plásticas como quienes lo hagan del Profesorado en Artes Plásticas. Las orientaciones por las que puede optar el alumno son los Talleres Básicos de: Cerámica, Dibujo, Escenografía, Escultura, Grabado y Arte Impreso, Pintura y Muralismo-Arte Público Monumental. Cada uno de estos talleres se acredita después de aprobar 3 niveles anuales en el caso del Profesorado, ó 4 niveles anuales en el caso de la Licenciatura (que suma un año de cursada destinado a la elaboración del trabajo final de graduación). La cursada de estos talleres, y de casi todas las otras materias de la Licenciatura y



del Profesorado, es común en tiempo y espacio para los estudiantes de ambas carreras, e indiferenciada en sus contenidos. La distinción entre la Licenciatura en Artes Plásticas y el Profesorado en Artes Plásticas, en cuanto a su currículo, se encuentra sólo en la cursada prevista del Taller de Producción Plástica o trabajo final en cuarto año, en el caso de la Licenciatura, y de las dos materias pedagógicas antes mencionadas, en el caso del Profesorado.

Sin embargo, a pesar de estas características de los planes de estudio para el Profesorado y la Licenciatura en Artes Plásticas, a partir de 2007 se ha ido explicitando desde la gestión académica de la FDA, y desde proyectos de investigación y docencia surgidos en la misma institución, la necesidad de jerarquizar, profundizar y sistematizar saberes relacionados con la pedagogía y la didáctica en la formación de grado. Esto se debe, tanto al reconocimiento de:

1_ Las limitaciones que significa la ubicación de la formación pedagógica en sólo dos materias ubicadas en el tramo final del Profesorado.

2_ La existencia de la transmisión implícita de saberes sobre la educación artística en las asignaturas que no abordan la práctica de la enseñanza como contenido.

3_ La necesidad de reflexionar críticamente en relación con estos supuestos históricamente construidos sobre la enseñanza, vinculados con representaciones sociales sobre la formación docente en el Profesorado.

¿Por qué promover la práctica de la enseñanza en un Taller de Grabado y Arte Impreso del Profesorado en Artes Plásticas de la UNLP?

Consideramos que la intervención educativa, con sus particulares protocolos y desde un enfoque transformador sustentado en las acciones docentes, constituye un recurso clave para generar un reconocimiento de las incumbencias docentes en los talleres. Una apertura de este tipo en la cátedra de Grabado y el Arte Impreso Básica 1-2 en la que se propone desarrollar este proyecto, puede contribuir a articular y enriquecer mutuamente la intervención, la investigación y la docencia (en el sentido de revisar los límites estatuidos entre estas distintas maneras de producir conocimientos). La revisión de estos límites se vincula necesariamente con la innovación como base de la formulación de un proyecto transformador de prácticas educativas, en la medida que:

[...] La innovación educativa se vuelve un recurso central de la práctica profesional del agente educativo, ya que a través de ella orienta su intencionalidad de solución de problemas a un verdadero cambio educativo signado por aprendizajes auténticos (Barraza Macías, 2010: 19).

La necesidad de visibilización de saberes relacionados con la enseñanza y su problematización a través de una intervención educativa que involucre a estudiantes y docentes del Taller de Grabado y Arte Impreso 1-2 en la reflexión sobre la formación de grado en educación artística, se concibe de manera contextualizada. Porque se espera que su sentido surja y repercuta en prácticas sociales concretas, desde un posicionamiento que reconoce que:



“Los saberes que dialogan, que mutuamente se interpelan, cuestionan y evalúan, no lo hacen por separado como una actividad intelectual aislada de otras actividades sociales. Lo hacen en el contextos de prácticas sociales constituidas o por constituir, cuya dimensión epistemológica es una entre otras y es de esas prácticas que emergen las preguntas formuladas a los varios saberes en presencia” (de Sousa Santos, 2010:71).

Históricamente, la formación en Artes Plásticas en la UNLP y su relación con la pedagogía y la didáctica, es abordada en el tramo final de la carrera y distanciada de asignaturas de formación específica, como los talleres básicos. La identificación de esta problemática y la realización de propuestas para abordarla, es dificultosa por la organización del currículum actual. Habilitar la revisión de nuestros posicionamientos pedagógicos y didácticos junto con los estudiantes a quienes enseñamos es una manera de contribuir a fomentar más tempranamente la reflexión crítica de los alumnos sobre algunos modos de enseñar y aprender artes plásticas.

En el taller de Grabado y Arte Impreso se desarrollan propuestas educativas hasta ahora poco sistematizadas y divulgadas en vínculo con sus supuestos sobre la enseñanza artística, que promueven interrogantes sobre la adscripción al paradigma artístico tradicional y hegemónico (Cátedra de Grabado y Arte Impreso, 2000). Como es sabido, el arte occidental surgido en el siglo XV, conserva su predominio en las aulas y responde a rasgos propios “[...] del naturalismo y de la mimesis en las prácticas sociales vinculadas con las artes visuales” (Lorena Gago, 2018: 47). Una actividad de intervención basada en la revisión de estos supuestos culturales, sería un aporte para abordar la influencia de este paradigma tradicional hegemónico en la educación artística dentro del sistema educativo argentino actual (con foco en la provincia de Buenos Aires). Sería también, principalmente, una manera de explicitar supuestos sobre la producción de imágenes ligada a los impresos en la formación de grado y concepciones sobre la enseñanza artística que subyacen en nuestras prácticas cotidianas. Para, en base a esta explicitación, poder analizarlos críticamente y vincular nuestros saberes docentes con la enseñanza disciplinar específica del Grabado y del Arte Impreso en el marco del sistema educativo local y los diseños curriculares actuales. La búsqueda de construcción de nuevas lógicas de pensamiento vinculadas con la formación docente en el marco de la formación disciplinar específica, responde a nuestro acuerdo con la necesidad de discutir “ la educación y la posibilidad de otro proyecto universitario, distinto de la universidad moderna de matriz eurocéntrica” (María Paula Meneses [et al.], 2018: 19).

En base a estas consideraciones, la intervención educativa que propone este proyecto se plantea como un primer paso para incluir, en las prácticas del Taller de Grabado y Arte Impreso Básico 1, la reflexión sobre la enseñanza artística y los vínculos entre lo institucional y nuestra propia subjetividad cuando nos disponemos a enseñar y elaboramos planificaciones y materiales didácticos para enseñar Plástica en escuelas primarias y secundarias.

Metodología prevista para la intervención educativa y la investigación-acción

Definimos el marco teórico-metodológico de este proyecto de intervención asumiendo la implicancia constante entre el hacer y el pensar educativos. Por esto, se tienen en cuenta para su desarrollo aportes provenientes de perspectivas de trabajo para *la intervención educativa crítica, la descripción etnográfica y la investigación-acción* educativas. Desde el punto de vista de *la intervención crítica,*



este proyecto se relaciona con una *intención transformadora* (Arturo Barraza Macías, 2010) de la apreciación habitual de la docencia que posean los alumnos. También es una oportunidad, para todos quienes participemos en esta propuesta, de interrogar al sentido común sobre la enseñanza artística. El *método crítico* para la intervención educativa apunta a promover la “auto-reflexión crítica aprendida por los propios docentes con el objeto de explorar sus creencias y prácticas; y localizar la racionalidad a la que responden, ya sea el contexto institucional y/o las formas de vida social” (Miguel Bazdresch Parada, 2001: 4).

En cuanto al aporte de *la descripción etnográfica*, ligada íntimamente con la observación participante, la consideramos una herramienta fundamental para registrar las clases que se desarrollen durante el plan de trabajo. De la tradición etnográfica tomamos como recurso la *descripción densa*, una forma de acercamiento a realidades áulicas ampliamente incorporada en la investigación educativa (Honorio Velasco y Ángel Díaz de Rada, 1999; Elsie Rockwell, 1987). Describir por escrito las presentaciones de planificaciones y materiales didácticos durante puestas en común, nos permitirá a los docentes volver sobre el registro de algunos momentos del desarrollo del PIE, para construir interpretaciones sobre los intercambios que surjan en las distintas instancias de su desarrollo.

Finalmente, se toma para este proyecto a *la investigación-acción* como recurso para colocar el foco en las prácticas de todas las personas involucradas en las actividades de intervención (docentes y estudiantes). Coincidimos con John Elliot (2000) en que “[...] La investigación-acción implica necesariamente a los participantes en la autorreflexión sobre su situación, en cuanto compañeros activos en la investigación” (Elliot, 2000: 6).

De manera que, a través de este proyecto de intervención y desde estos planteos teórico- metodológicos, se espera identificar colectivamente significaciones sobre la docencia que se manifiesten por medio de las prácticas y los discursos de todos los actores intervinientes. Jaime Martínez Bonafé (1996) identifica a la intervención pedagógica con la acción estratégica para la renovación curricular, que se desenvuelve siempre de manera codificada. Esta codificación genera, “mediante un conjunto de normas y reglas los significados relevantes de cultura dentro de un contexto específico y a través de unas formas de realización”. (Martínez Bonafé, 1996: 7).

Por esto, consideramos necesario enfocar situaciones educativas concretas, y entenderlas como procesos emergentes de prácticas y discursos situados. Ya que las significaciones sociales, que configuran visiones del mundo, son con frecuencia adoptadas como realidades inmodificables, disociadas de los actores que les dan vigencia. Esto se debe a la hegemonía de la *racionalidad técnica* (Barraza Macías, 2010) en sistemas educativos como el argentino, que tiende a la segregación de las realidades concretas de los sujetos.

Para una primera aproximación a los contenidos a abordar, tenemos en cuenta que según María Cristina Davini (2008), el contenido de la educación tiene múltiples dimensiones porque abarca, además de la selección del conocimiento sobre el tema a enseñar, el trabajo sobre cómo interactuar con los otros al tratar ese conocimiento, y la manera de formular y valorar lo que se quiere enseñar:

En los ámbitos escolares o académicos, todo lo que se enseña en forma intencional y sistemática y todo lo que puede ser aprendido (y que vale la pena aprender) es un contenido a ser integrado en la enseñanza, y no sólo la lista de temas de los programas [...]. (Davini, 2008: 21-22).



Teniendo en cuenta este planteo, los contenidos de este PIE que permitirán abordar supuestos sobre la práctica de la enseñanza artística hasta ahora implícitos en las prácticas del taller de Grabado y Arte Impreso Básico 1 serán:

_La *planificación* de una clase.

_La *elaboración de un dispositivo didáctico* para enseñar el procedimiento gráfico elegido, en base a la definición de los recursos y los modos de interacción comunicativa con los que se abordaría esta enseñanza.

_La *valoración reflexiva* sobre los supuestos que sustenten la producción de la planificación propuesta por cada estudiante y el material didáctico producido en relación con ella.

Consideraciones finales

A través de este PIE proponemos brindar a estudiantes del segundo año de la carrera Profesorado en Artes Plásticas, con orientación en Grabado y Arte Impreso, contenidos relacionados con la formación docente. La finalidad de esta propuesta es adelantar, a modo de prueba piloto, prácticas de enseñanza artística que hasta ahora se abordan en cuarto y quinto años, en las dos materias pedagógicas previstas en el plan de estudios de la carrera (Facultad de Artes, UNLP, Departamento de Plástica, s/f). Y, al mismo tiempo, buscamos articular estas prácticas con los conocimientos disciplinares que abordamos tradicionalmente en el taller (procedimientos de producción de imágenes con técnicas manuales, fotomecánicas y digitales a las que contextualizamos históricamente). Consideramos entonces que esto es necesario porque:

_Por un lado, los egresados del Profesorado acceden, en la actualidad, a la formación pedagógica en cuarto y quinto años de la carrera; y porque esta formación para la enseñanza se entiende como ajena a la preparación profesional en los talleres de orientación básica.

_Por otro lado, el abordaje de la enseñanza en artes en el ámbito específico del taller de Grabado y Arte Impreso Básico 1-2 nos permitiría asumir que enseñar artes es, con frecuencia, una ocupación practicada también por egresados de la Licenciatura.

La principal intención que nos guía es lograr que los docentes de Grabado y Arte Impreso Básica 1 podamos problematizar junto con los estudiantes el significado que damos a la formación docente en artes plásticas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje que abarque este PIE, y que esta prueba piloto pueda extenderse en el futuro a otras comisiones de la misma cátedra. Para los estudiantes, esto se piensa como una introducción a la práctica de la enseñanza; para los docentes, como una revisión de los límites de nuestras incumbencias formativas. Intentaremos explicitar, analizar y comunicar a los alumnos saberes fundamentales que nuestra experiencia docente nos permitió adquirir en distintos niveles del sistema educativo formal, y hacerlos dialogar con aportes introductorios a las ciencias de la educación que serán profundizados posteriormente en las materias pedagógicas.

Por esto, el plan de intervención propuesto apunta a incorporar como contenidos la planificación pedagógica, la elaboración de material didáctico y la reflexión crítica sobre



estas actividades. Podremos asumir así de otra manera lo pedagógico y lo didáctico, aspectos habitualmente implícitos en las prácticas de enseñanza de quienes somos profesores en Grabado y Arte Impreso Básica 1-2. Esperamos alcanzar una síntesis transformadora de nuestras prácticas docentes al hacer confluír la docencia con la intervención educativa y la investigación-acción.

Bibliografía

BARRAZA MACÍAS, Arturo (2010) *Propuestas de intervención educativa*. México: Universidad Pedagógica de Durango.

BAZDRESCH PARADA, Miguel (2001) "Notas para fundamentar la intervención educativa". En: Revista Educar, n.º 1. Disponible en: http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=3637

CÁTEDRA DE GRABADO Y ARTE IMPRESO (2000) "Grabado: un vacío disciplinar". En: Revista Arte e Investigación nº4. La Plata: Facultad de Bellas Artes.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2010) *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires: CLACSO.

DAVINI, María Cristina (2008) *Métodos de enseñanza*. Buenos Aires: Santillana.

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN (2018). Diseño Curricular para la Educación Primaria. Buenos Aires: DGCyE. Sitio web: <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/primaria/2018/dis-curricular-PBA-completo.pdf>

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2006). Diseño Curricular para la Educación Secundaria – 1er año. Buenos Aires: DGCyE.

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2007) Diseño Curricular para la Educación Secundaria – 2do año. Buenos Aires: DGCyE.

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2009). Diseño Curricular para la Educación Secundaria – 3er año. Buenos Aires: DGCyE.

ELLIOT, Jhon (2000) *La investigación-acción en educación*. s/l: Morata. Disponible en: <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/37/37ELLIOT-Jhon-Cap-1-y-5.pdf> (Consultado 15 de diciembre de 2018).

GAGO, Lorena (2018) "Cultura visual y sistema escolar" pp. 35-56. En: *Sistema escolar y lenguaje visual*. La Plata: Papel Cosido. Disponible en: <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/libros/libro-sistema-escolar-y-iv.html>

MENESES, María Paula [et al.] (2018) Prólogo. En: De Sousa Santos, Boaventura. *Construyendo las epistemologías del Sur. Antología esencial. Volumen II*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.



MARTÍNEZ BONAFÉ, Jaume (1995) *Proyectos Curriculares y Práctica Docente*. Sevilla: Díada.

ROCKWELL, Elsie (1987). *Reflexiones sobre el proceso etnográfico (1982-1985)*:
Disponible en:

<http://polsocytrabiigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/152/2014/03/Rockwell-El-proceso-etnografico.pdf>.

(Consultado 20 de mayo de 2021).

VELASCO, Honorio & DÍAZ DE RADA, Ángel (1999). *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid: Trotta.

Página institucional en línea

FACULTAD DE ARTES DE LA UNLP, DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA (s/f). Planes de estudios del profesorado y de la licenciatura en artes plásticas. Disponibles en:
<https://fba.unlp.edu.ar/wp-content/uploads//2020/10/licenciaturas-pintura.png>

<https://fba.unlp.edu.ar/wp-content/uploads//2020/10/PROFESORADO-PINTURA.png>
(Consultados 15 de mayo de 2021).